

# Inmobiliaria Crillón ingresa EIA por megaproyecto en Peñalolén tras fallo de la Suprema

diariofinanciero#df\_er

■ Vecinos del sector ingresaron una reclamación contra la iniciativa, lo que llevó a invalidar el permiso ambiental.

POR LAURA GUZMÁN

La inmobiliaria Crillón -ligada a la Viña Cousiño Macul- ingresó al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) un Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto Inmobiliario Barrio Hacienda Norte, emplazado en la comuna de Peñalolén.

A pesar de que la inmobiliaria contaba con una autorización que fue otorgada por el SEA en julio de 2017, vecinos del sector ingresaron una reclamación, lo que derivó en un fallo de la Corte Suprema que invalidó la Declaración de Impacto Ambiental, paralizándolo temporalmente el

población”.

El nuevo estudio pedido por la justicia es para evaluar los efectos en lo que dice relación con las emisiones de MP10, NOx y ruidos.

## Megaproyecto

El proyecto final -de unos US\$ 248 millones- comprende el desarrollo de 25,3 hectáreas de suelo urbano.

En 15 años la firma busca levantar 1.434 viviendas, con superficies de áreas verdes, vialidad, equipamiento comercial y municipal.

Durante el período de vigencia de la RCA la inmobiliaria alcanzó a construir 330



proyecto.

La Corte consideró que la presentación de una DIA “no permite un estudio exhaustivo y acabado de los efectos que la operación de la actividad propuesta podría causar en la salud de las personas que habitan en sus cercanías, considerando que tales elementos podrían generar un riesgo para la salud de dicha

viviendas y ejecutaron un 88% de las obras de urbanización, correspondientes a ejes viales estructurantes y dos puentes en Av. Quilín Norte.

Los últimos trabajos de infraestructura vial suman un monto de US\$ 25 millones, y forman parte del conjunto de mitigaciones en el marco del Estudio de Impacto Vial aprobado en el año 2016.